

ORD.: EXP. N° 654 /

EXP.: N° 251 VII Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 2341 de fecha 28 de Diciembre del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N°54, Expropiación para la obra "Camino Mejoramiento Ruta K-155, Sector Quecheregguas - Buena Paz, Tramo Km. 0,00000 al Km. 10,40000. Camino Mejoramiento Ruta K-15, Sector Quecheregguas, Tramo Km. 5,70000 al Km. 5,90000".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de marzo de 2010.

FilHa: 3618  
Go: 160656

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES  
A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSE VENTURA BUSTAMANTE PALMA**, otorgada en la Notaría de Talca, de **Patricia Katy María Mihovilovic Lemaitre**, de fecha **1 de febrero del 2010**, Repertorio N° **637-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 590 N°249**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Molina**, correspondiente al año **2010**, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP (Exento) N° 2341 de fecha 28 de diciembre del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$34.097.633.-** a la orden de **JOSE VENTURA BUSTAMANTE PALMA**.

El cheque correspondiente será retirado en **SANTIAGO**.

Saluda atentamente a Ud.,

ICB/ENC/cbr.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Región VII Región.
- Proceso **3678870**

FERNANDO ARRIGAGANA RUBIANO  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA

Morandé N°71, 1º piso, Santiago - Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4290

ELIANA BAEZA HALTENHOE  
Construtor Civil  
Jefe Dpto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD